



Abg. Darío Cahueñas Apunte
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0077-M

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

PARA: Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

ASUNTO: Solicitud de convocatoria a sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura.

De mi consideración:

Con relación al Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1737-M, de 20 de noviembre de 2024, por medio del cual, el Secretario de Cultura, señala lo siguiente: “(...) *Desde la Secretaría de Cultura, hemos trabajado sobre este proceso de manera técnica con interés y dedicación, así mediante memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1677-M de fecha 14 de noviembre de 2024, se envió información relativa a la etapa de evaluación y declaración de veredictos, para su conocimiento y elaboración de informe respectivo. (...) - En este sentido, solicitamos de la manera más comedida y urgente se sirva convocar a las sesiones de la Comisión de Educación y Cultura que se requieren para lograr cumplir con el calendario del proceso. (...)*” (el énfasis me corresponde). Al respecto, manifiesto lo siguiente:

- La última sesión ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, convocada para el día 20 de noviembre de 2024 a las 11h00, mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3205-O, no incluyó como punto del orden del día el tratamiento del informe y resolución respecto al otorgamiento de los Premios Municipales de las Artes y las Ciencias del Distrito Metropolitano de Quito.
- Los artículos 720, 721 y 722 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito expresamente establece los Premios Municipales para las Artes y las Ciencias que deberán ser entregados cada primero de diciembre con motivo del Día de la Interculturalidad Quiteña.

En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de la Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; solicito de manera **URGENTE**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, convoque a una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura para el tratamiento del siguiente punto del orden del día:



Abg. Dario Cahueñas Apunte
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0077-M

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

1. Conocimiento del memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1677-M de 14 de noviembre de 2024 y de la información relativa a la etapa de evaluación y declaración de veredictos de los Premios Municipales para las Artes y las Ciencias, remitido por la Secretaría de Cultura; y, resolución al respecto.

Esta solicitud la realizo por cuanto estamos próximos al 01 de diciembre de 2024; y, es necesario que el Concejo Metropolitano apruebe en su próxima sesión, el informe de la Comisión de Educación y Cultura respecto al otorgamiento de los Premios Municipales para las Artes y las Ciencias; y, así cumplir con lo dispuesto por el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y sus obligaciones con la ciudadanía.

Por la atención que se digne dar al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Anexos:

- Memorando Nro GADDMQ-SECU-2024-1737-M(1).pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Mgs. Martha Lucía Arizaga León
Directora Metropolitana de Fomento a la Creatividad, Patrimonio y Memoria Social
SECRETARIA DE CULTURA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE FOMENTO A LA



Abg. Darío Cahueñas Apunte
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CADJ-2024-0077-M

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

**CREATIVIDAD, PATRIMONIO Y MEMORIA SOCIAL
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-790370

